



ACTA DE REUNION No. 16

Centro de Historia "Tres Aguas" del Municipio de Caldas Antioquia-

Mayo 28 /2024 - LUGAR: Taller del maestro Dorian Flórez –

Hora de inicio: 5 y 15 pm – Hora de finalización 6 y 20 pm

TEMARIO:

1. Verificación de asistencia.
2. Consideración Actas No. 14 de abril 02 /2024 y No.15 de mayo 1º. de 2024, Sesión Solemne.
3. Informe de comisiones y actividades.
4. Proposiciones y tareas.

DESARROLLO

1.- Verificación de asistencia

ASISTIO

NO ASISTIO

Luis Guillermo Escobar Vásquez MF

César Jair Castrillón Ramírez MC



Hernando Cano Cano MF	Lyda García Espinosa
Jorge Ramiro Flórez Mejía MF
Luis Eduardo Uribe Montoya MC
César Augusto Cardona Correa MC
Óscar Darío Restrepo Vélez MC
Dorian Flórez Zuleta MH

2. Consideración de Actas 14 y 15.

La presidencia somete a discusión las citadas Actas y de las cuales se envió copia a todos los Miembros del Centro de Historia. Puestas en votación se aprueban por unanimidad sin ninguna enmienda.

3. Informe de comisiones y actividades.

INFORME SECRETARIAL: Se informa que de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de los estatutos y su párrafo 2º., los actuales miembros Correspondientes a la fecha llevan más de seis meses actuando en dicha calidad, por lo cual deben promoverse como Miembros de Número, con las formalidades que dan los Estatutos, que establece:

ARTÍCULO 10º. MIEMBROS CORRESPONDIENTES: Son quienes ingresan al



Centro de Historia “Tres Aguas” del Municipio de Caldas Antioquia después de su fundación, previa solicitud escrita, junto con un trabajo histórico sobre un tema que competa con la historia del Municipio de Caldas Antioquia.

PARÁGRAFO 2º. Para qué un Miembro Correspondiente opte la calidad de Miembro de Número, se requiere tener una antigüedad no menor a seis (6) meses como Miembro Correspondiente.

En consecuencia, se dispone ejecutar lo que mandan los Estatutos, para lo cual se programará una Sesión Solemne y se entregaran los correspondientes Diplomas.

INFORME DEL MC LUIS EDUARDO URIBE MONTOYA

Informa que el Plan de Desarrollo 2024/2027 que se está tramitando en el Honorable Concejo trae un programa sobre “Creación del Ecoparque de La Clara” lo que se identifica en gran manera con lo nosotros hemos propuesto para la creación del Aula Ambiental de la Vereda La Clara y que funcionaría en la escuela del sector, para lo cual se cuenta con el espacio.

También se refiere al proyecto de creación de un CERES (Centro Regional de Educación Superior) para el Municipio de Caldas y otros municipios vecinos, un proyecto que venimos trabajando desde hace años y para el que habíamos prepuesto las instalaciones del Colegio Ciro Mendía, se contaba con la apropiación presupuestal y lamentablemente, por la época, se cerró esta institución. Nuestro propósito es continuar con el proyecto y en la misma sede, hoy ocupada por el colegio Federico Ángel.



Otro tema de interés para la educación de los caldeños es la creación de la Escuela de Artes y Oficios con el fin de capacitar a los emprendedores en la práctica de los oficios artesanales, se sigue trabajando en la propuesta

5. Propositiones y tareas.

Se propone conmemorar con una Sesión Solemne el primer aniversario de la fundación del Centro de Historia, evento en el cual se dará el ascenso de los Miembros Correspondientes a Miembros de Número, para lo cual se solicitará un aporte económico de los integrantes del Centro de Historia.

Agotado el Temario, se da por terminada la reunión.

Así se firma esta Acta:

LUIS GUILLERMO ESCOBAR V

Presidente.

HERNANDO CANO CANO

Secretario General.